

MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE SALUD V - LIMA CIUDAD  
HOSPITAL NACIONAL CAYETANO HEREDIA  
CENTRAL TELEFONICA 482- 04-02  
FAX (511) 482 - 1410



## RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Lima, 07 de Setiembre de 2012

Visto el Expediente N° 13815-2012, conteniendo el Oficio N° 059-OGC-2011-HNCH, del Jefe de la Oficina de Gestión de Calidad del Hospital Nacional Cayetano;

### CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Directoral N° 263-2011-SA-DS-HNCH/DG, se conformó el Equipo Multidisciplinario de Autoevaluadores Internos 2011 del Hospital Nacional Cayetano Heredia; a fin de que, como parte del proceso de acreditación, evalúen de acuerdo a estándares establecidos, identificando fortalezas y áreas susceptibles de mejoramiento;

Que, con Oficio N° 059-OGC-2011-HNCH, el Jefe de la Oficina de Gestión de Calidad del Hospital Nacional Cayetano, solicita emisión de Resolución Directoral de Reconocimiento por el trabajo desplegado, por los servidores que participaron como integrantes del equipo de evaluadores, durante el proceso de acreditación de los establecimientos de salud 2011;

Que, con Memorando N° 1134-2012-OEGRRHH-OARRHH-HNCH, la Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos, opina sobre la procedencia de las felicitaciones a los servidores que participaron en la Autoevaluación Institucional;

Que, el literal a) del artículo 147° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, señala del reconocimiento de acciones excepcionales o de calidad extraordinaria relacionados directamente o no a las funciones desempeñadas, son el agradecimiento o la felicitación escrita a los servidores públicos;

Que, es necesario expedir el acto resolutorio de reconocimiento y felicitaciones a los funcionarios y servidores del Hospital Nacional Cayetano Heredia quienes por las labores realizadas han permitido la identificación y correcciones necesarias de actividades, con el fin de alcanzar un adecuado nivel, dentro del proceso de acreditación de la Institución;

Estando a lo informado por la Oficina de Asesoría Jurídica en el Informe N° 373-2012-OAJ/HNCH;

Contando con la visación del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,



De conformidad lo dispuesto en el Texto Único Ordenado de la Normatividad del Servicio Civil, aprobado por Decreto Supremo N° 007-2010-PCM y el Reglamento de la Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, y de acuerdo con las facultades previstas en el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Cayetano Heredia, aprobado por Resolución Ministerial N° 216-2007/MINSA;

**SE RESUELVE:**

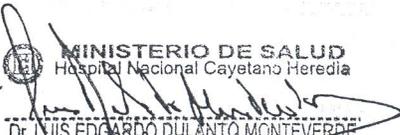
**Artículo 1°.-** El Reconocimiento y Felicitaciones, a los funcionarios y servidores públicos de Hospital Nacional Cayetano Heredia, quienes por las labores realizadas han permitido la identificación y correcciones necesarias de actividades, que permitió alcanzar adecuado nivel, dentro del proceso de acreditación de la Institución en el Año 2011, que a continuación se mencionan:

- Dr. Emilio Andrés Cabello Morales
- Dr. Asunción Isaías Rodríguez Salazar
- Lic. Violeta Valverde Manrique
- Dra. Sandra Yseki Salazar
- Lic. Nélide Romero Flores
- Lic. Ana Graña Espinoza
- Lic. Marlene Inés Huaylinos Antezana
- Obst. Guadalupe Ríos de los Ríos
- Lic. María Lourdes Díaz Caramutti
- Dr. Enrique Valdivia Nuñez
- Lic. Doris Guerra Galán
- Lic. Carmen Henríquez Flores
- Dr. Martha De la Cruz Rodríguez
- T.M. Cecilia Luis Miranda
- Dra. Ana Beatriz Bustamante Ruffino
- Ps. Betty Linares Ruiz
- Dra. Nancy Mayo Simón
- Lic. Ela Vitor Sánchez
- Lic. Mirtha Aburto Quispe
- T.M. Pilar Yovera Ancajima
- Dr. Juan Ismodes Aguilar
- Sra. Elba Cabrera Peche
- Tec. Adm. Yolanda Quiroz Gavidia
- Lic. Nancy Pecho Núñez
- Lic. Néride Jaco Valentín

**Artículo 2°.-** Agrégase copia de la presente resolución en el legajo personal de los funcionarios y servidores mencionados en el artículo 1°.

Regístrese y comuníquese.

LEDM/LEWA/rss  
C. c.  
Archivo  
Funcionarios y Servidores  
Legajo personal

 **MINISTERIO DE SALUD**  
Hospital Nacional Cayetano Heredia  
  
**Dr. LUIS EDGARDO DULANTO MONTEVERDE**  
DIRECTOR GENERAL  
CMP. 12920